



No.



No. 103363402000275

*Lic. Ramón Osiris Morla Cornielle*Notario Público del Municipio Guaymate, Provincia La Romana, República Dominicana
Colegiatura No. 7510

Acto No.

Folio No.

COMPULSA

ACTA DE COMPROBACIÓN CON TRASLADO DE NOTARIO BAJO LA MODALIDAD DE LICITACION POR COMPARACION DE PRECIOS DE OBRAS, AMGU-CCC-CP-2022-0001. APERTURA Y LECTURAS DE LOS SOBRES (A) PROPUESTAS TECNICA, PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONSTRUCCION DEL MERCADO MUNICIPAL DE GUAYMATE.

ACTO NUMERO DOCE (12).- En el Municipio de Guaymate, Provincia de La Romana, República Dominicana, a los Diecinueve (19) días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintidós (2022). Siendo las Cinco (05) horas y Cinco (05) minutos de la tarde; por ante mí, LICDO. RAMON OSIRIS MORLA CORNIELLE, dominicano, mayor de edad, casado, Abogado-Notario de los del número del municipio de Guaymate, Miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios Inc. con la designación de Colegiatura Número Siete Cinco Uno Cero (7510), Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.026-0045115-3, con Estudio Profesional abierto en la calle Duarte, No.60, de este Municipio de Guaymate, provincia de La Romana, para que en mi ante dicha calidad de Notario Público solicite la Licda. **Ivelisse Mercedes Méndez**, dominicana, mayor de edad, soltera, provista de la cedula de identidad y electoral No.103-0006811-0, domiciliada y residente en este municipio de Guaymate, en su calidad de presidente del comité de compras y contrataciones del Ayuntamiento del Municipio de Guaymate, ubicado en la Calle Teniente A. García No.1, municipio Guaymate, de la Provincia La Romana, República Dominicana; para que en mi calidad de Notario Público, me traslade al domicilio del Ayuntamiento Municipal de Guaymate, sitio en el segundo piso del edificio que aloja al Ayuntamiento Municipal de Guaymate, para que proceda hacer constar en Acta Auténtica, los pormenores del Acto que se apertura celebrado en esta misma fecha por la indicada institución en el cual conocerá sobre lo siguiente: LA LICITACION POR COMPARACION DE PRECIOS DE OBRAS, AMGU-CCC-CP-2022-0001. APERTURA Y LECTURAS DE LOS SOBRES (A) PROPUESTAS TECNICA, PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONSTRUCCION DEL MERCADO MUNICIPAL DE GUAYMATE. En dicho salón se encuentran reunidos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones: Licda. **Ivelisse Mercedes Méndez**, en su calidad de Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones; Licda. **Barbara Bolie Álvarez**, dominicana, mayor de edad, soltera, provista de la cedula de identidad y electoral No.103-0011390-8, en su calidad de Tesorera del Ayuntamiento; Lic. **Rafael de la Cruz Medina**, dominicano, Mayor de edad, casado, portador de la cedula de identidad y electoral No. 103-0000439-6, Contralor General del Ayuntamiento; Dr. **Juan Ernesto Florentino Martínez**, dominicano, Mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral No.103-0011856-8, Consultor Jurídico; **Yesenia Ozorio Ferrand**, en su calidad de Encargada de Compras; **Arquitecto Erich Joel Paulino Mercedes**, dominicano, Mayor de edad, casado, portador de la cedula de identidad y electoral No.026-0116923-4, Perito Técnico de Ingeniería; **Joalvin Ignacio Abreu Matos**, dominicano, Mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral No.103-0011856-8, Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo; **Ludy Junior Marte Herrera**, dominicano, Mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral No.402-3287520-9, Encargado del Departamento de Planeamiento Urbano; **Yosmarlin Moisés Acevedo**, dominicana, mayor de edad, soltera, provista de la cedula de identidad y electoral No.402-2873862-7, Encargada De la Oficina del Libre Acceso a la Información Pública; en presencia de los invitados especiales y asistido del personal técnico de la institución; Conformado dicho comité, de acuerdo a las públicas disposiciones establecidas en el artículo Treinta y Seis (36) del Reglamento 'No.543-12 de aplicación de la ley número trescientos cuarenta guion cero seis (340-06) sobre compra y contrataciones de Bienes y servicios, obras Concesiones de la Administración Pública, Modificada por la ley Numero Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Guion Cero Seis (449-06); Siendo exactamente las Cinco (05) horas y Cinco (05) minutos de la tarde, del día Diecinueve (19) días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintidós (2022). En cumplimiento al reglamento de compra y contrataciones lo mismo que al cronograma de actividades de la licitación, fijado por



Acto No.

Folio No.

el pliego de condiciones, hacemos constar que a la hora del cierre de recesión de documentos habían depositado Cinco (05) oferentes, los mismos son: CONSTRUCTORA CABRERA REYES, S.R.L; JOSE ENRIQUE FORTUNA QUINONEZ; JERUIZ INTERIOR DESIGN, S.R.L; ARQUITECTURA ELECTRICA E INGENIERIA ELECTRICA AEIOU, S.R.L., Y CONSTRUCTORA FELICASA, S.R.L. Luego en presencia de todos los oferentes, el **Dr. Juan Ernesto Florentino Martínez**, Encargado del Departamento Jurídico, dio la bienvenida a los Cinco (05) oferentes por su participación y explicó que el mismo se efectúa en apego y cumplimiento a la Ley Numero Trescientos cuarenta y seis (340-06) sobre Compras y Contrataciones de Bienes y servicios, con la presencia de los demás integrantes de dicho comité, dando lectura a los nombres de los oferentes, en el mismo orden de llegada fueron, registrados y comprobándose la participación total de Cinco (05) oferentes, indicando por el **Dr. Juan Ernesto Florentino Martínez**, Encargado del Departamento Jurídico: "aclarando que esta Etapa del proceso en la que se dará apertura a los Sobres A, Técnicas, las cuales estaban bajo y han permanecido guardada en el Departamento Jurídico y mostrando a todos los presentes que los sobres están debidamente sellados y lacrados, inmediatamente el entregó al NOTARIO los sobres (A) para su verificación. De inmediato, **Licdo. Rafael de la Cruz Medina**, hizo las explicaciones verbal es de cómo se realizó la recepción de ofertas y apertura de los sobres "A" contentivos de propuestas Técnica. Hemos procedido ahora a la APERTURA de los Sobres (A) contentivos de las propuestas de los Sobres (A); yo, Notario actuante, auxiliado por el personal técnico de apoyo del Ayuntamiento Municipal de Guaymate, procedí a recibirlos sobres conteniendo las propuestas de los Oferentes, conforme al orden llegada: Primero: Recibíamos la propuestas (Sobres A) de manos del encargado del Departamento Jurídico. Sobres (A), que yo, Notario Público, confirmaba que se encontraban totalmente cerrados, estampados sobre los mismos mi sello, como señal de Autenticidad. Segundo: Entrega de las propuestas (sobres A) verificando que los mismos estuvieran debidamente sellados y lacrados, por lo que, procedimos a recibir de la Encargado del Departamento Jurídico del Ayuntamiento Municipal de Guaymate las propuestas de dar apertura a dichos sobres de los oferentes que calificaron para esta etapa del proceso de Licitación. Los Oferentes calificados fueron los siguientes: CONSTRUCTORA CABRERA REYES, S.R.L, DOTADA DEL RNC: 131-46068-2, con una Oferta Técnica; JOSE FORTUNA QUINONEZ, DOTADO DEL RNC: 0010081316-1, con una Oferta Técnica; JERUIZ INTERIOR DESIGN, S.R.L, DOTADA DEL RNC: 131-91457-8, con una Oferta Técnica; ARQUITECTURA ELECTRICA E INGENIERIA ELECTRICA AEIOU, S.R.L, DOTADA DEL RNC: 131-11411-3, con una Oferta Técnica; y CONSTRUCTORA FELICASA, S.R.L, DOTADA DEL RNC: 101-70459-4, con una Oferta Técnica; Verificando por el **Dr. Juan Ernesto Florentino Martínez**, Encargado del Departamento Jurídico, que se cumplieran los requisitos de forma y de fondo exigidos por el pliego de condiciones, procedí a verificar, sellar y rubricar los documentos depositados. Finalizada la apertura y verificación de los sobres, por el **Dr. Juan Ernesto Florentino Martínez**, Encargado del Departamento Jurídico, expresó a los oferentes que tienen la oportunidad de realizar cualquier preguntas o inquietud respeto al presente proceso, se hicieron algunas preguntas, preguntas que fueron satisfactoriamente contestadas; luego se dio por concluido, no ocurrieron eventos ni novedades, fue una participación ordenada y sin interrupción. Por lo que de forma integrada dictamos el presente ACTA DE COMPROBACIÓN CON TRASLADO DE NOTARIO BAJO LA MODALIDAD DE LICITACION POR COMPARACION DE PRECIOS DE OBRAS, AMGU-CCC-CP-2022-0001. APERTURA Y LECTURAS DE LOS SOBRES (A) PROPUESTAS TECNICA, PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONSTRUCCION DEL MERCADO MUNICIPAL DE GUAYMATE. Acto seguido, el Notario infrascrito pronunció las palabras de clausura, siendo las Seis y Veintidós (6:22P.M.) de la tarde, del día mes y año indicados al inicio de este Acto es levantando la presente acta, que leo en alta voz delante de todos los presentes, Notario Público que CERTIFICO Y DOY FE DE SU CONTENIDO.

